

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción: 1633

Número de Repertorio: 3452

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Nueve de Noviembre de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1633 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1311301491	FERRIN ALAVA MARIA FERNANDA	COMPRADOR
1303868242	DELGADO DELGADO JOSE ATAHUALPA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2152506000	11887	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 09-nov./2020

Usuario: juana_espinales

Revision / Inscripción por: JUANA MONSERRATE ESPINALES SORNOZA



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 9 de noviembre de 2020



0850WACIVSQ7HXG



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2020	13	08	05	P01959
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

QUE OTORGA

DELGADO DELGADO JOSE ATAHUALPA

A FAVOR DE

FERRIN ALAVA MARIA FERNANDA

CUANTÍA: USD. \$17.912,09

(DI 2 COPIAS)

J.B.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy treinta (30) de Octubre del dos mil veinte, ante mí, **ABOGADA ANA CRISTINA MERO LARGACHA, NOTARIA PÚBLICA QUINTA DEL CANTON MANTA**, mediante acción de personal número cero, cinco, cinco, seis, guion DP trece guion dos mil veinte guion KP (05556-DP13-2020-KP) del veintinueve de octubre del dos mil veinte, firmada por el Director Provincial de Manabí del Consejo de la Judicatura, Abg. José Verdi Cevallos Alarcón, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura:

UNO.- El señor **DELGADO DELGADO JOSE ATAHUALPA**, de estado civil soltero, portador de la cédula de identidad número uno, tres, cero, tres, ocho, seis, ocho, dos, cuatro, guion dos (130386824-2), por sus propios derechos, para efecto de notificaciones domiciliado en la San Martin entre Colon y Municipalidad, Pasaje – El Oro, y de transito por esta ciudad de Manta, teléfono: 073635775, correo electrónico c_delgado2005@yahoo.com; y, **DOS.-** Por otra parte: La señora **FERRIN ALAVA MARIA FERNANDA**, de estado civil soltera, portadora de la

cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, tres, cero, uno, cuatro, nueve, guion uno (131130149-1), por sus propios derechos, para efecto de notificaciones domiciliado en la Ciudadela El Palmar mz C3 villa 21, Manta, teléfono: 0992988736, correo electrónico maferfe 7@hotmail.com; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana; hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones a quienes de conocerlo doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autoriza se verifique en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documento que se agrega a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinadas que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente.-

“SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de compra venta contenida en las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a celebrar, otorgar y suscribir la presente escritura por una parte: El señor **DELGADO DELGADO JOSE ATAHUALPA**, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamara “LA PARTE VENDEDORA”, y por otra parte: La señora **FERRIN ALAVA MARIA FERNANDA**, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante y para efectos de este contrato se les llamara “LA PARTE COMPRADORA”. **SEGUNDA.-**

ANTECEDENTES.- El señor **DELGADO DELGADO JOSE**

Acn



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

ATAHUALPA, es propietario de un bien inmueble consistente en un lote de terreno signado con el número SEIS, de la manzana "B", de la Lotización LOUMENHI, parroquia Tarqui del cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Con avenida dos en doce metros; **POR ATRÁS:** Con lote número dos en doce metros; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con lote número siete en catorce metros; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con lote número cinco en catorce metros. Área Total: **CIENTO SESENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.** Bien inmueble adquirido mediante escritura pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Tercera del cantón Manta, el veintidós de marzo de mil novecientos noventa y cuatro, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el cinco de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.- Cuyos demás antecedentes de dominio y observaciones constan debidamente detallados en las Fichas Registrales-Bienes Inmuebles que se adjuntan como habilitante. **TERCERA.- COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos expresan LA PARTE VENDEDORA, el señor **DELGADO DELGADO JOSE ATAHUALPA**, por sus propios derechos, da en venta real y enajenación perpetua a favor de "LA PARTE COMPRADORA", de la señora **FERRIN ALAVA MARIA FERNANDA**, un bien inmueble consistente en un lote de terreno signado con el número SEIS, de la manzana "B", de la Lotización LOUMENHI, parroquia Tarqui del cantón Manta, cuyas medidas y linderos constan detalladas en la cláusula precedente. **CUARTA.- TRADICION.-** Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la adquirente el dominio, uso, goce y posesión del bien inmueble descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales y personales que como bien propio del enajenante los corresponde o pudiere corresponderle, sin reserva de derechos o cosa alguna en lo que es materia del presente contrato de Compraventa. **QUINTA.- PRECIO.-** El justo precio pactado de

esta venta entre las partes de manera libre y voluntaria es de **DIECISIETE MIL NOVEICNETOS DOCE CON 09/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 17.912,09)**, dinero que ya fue cancelado por al parte compradora en efectivo. Precio y forma de pago que las parte manifiestan estar de acuerdo por estar hecho a su entera satisfacción, y sin reclamo en el futuro por este concepto, especialmente por la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil. **SEXTA.-** La parte VENDEDORA declara que sobre el inmueble materia de este contrato no pesa gravamen de ninguna naturaleza que pueda limitar su dominio. De igual manera, la parte VENDEDORA declara que el inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia, y que se halla libre de juicio, sometiéndose por tanto al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de acuerdo con la Ley. **SEPTIMA.- DECLARACIÓN DE LICITUD DE FONDOS.-** El (la) (los) COMPRADOR (a) (es) declara (n) bajo juramento que los valores que entrega y/o entregará como pago por el precio de venta del (los) inmueble (s) que adquiere por esta escritura pública, tienen y/o tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte, tráfico, comercialización o producción ilícita de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, o demás actividades tipificadas por la ley para reprimir el lavado de activos, eximiendo al (los) VENDEDOR (es) de toda responsabilidad al respecto, y autorizándolo (s) a realizar el análisis que considere (n) pertinente y a suministrar toda la información que requieran las autoridades competentes en caso de investigación y/o determinación de transacciones inusuales y sospechosas. **OCTAVA.- ACEPTACION.-** Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus

Acta



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

intereses, los gastos que ocasionen la constitución de esta escritura correrán a cargo de la parte compradora. **NOVENA.- AUTORIZACION.-** La parte vendedora autoriza expresamente a la parte compradora para que realice el trámite pertinente para que obtengan la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública.” (Firmado) Ab. Moreira Moreira Laura Eufemia portadora de la matrícula profesional número trece guion un mil novecientos ochenta y seis guion cuarenta (N°13-1986-40) del Foro de Abogados de Manabí.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,** Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifica en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


f) Sr. Delgado Delgado Jose Atahualpa
c.c. 130386824-2


f) Sra. Ferrin Alava Maria Fernanda
c.c. 131130149-1


ABG. ANA CRISTINA MERO LARGACHA
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA (E)


NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

P01959

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311301491

Nombres del ciudadano: FERRÍN ALAVA MARIA FERNANDA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 7 DE MAYO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: FERRIN SCHETTINI FREDDY FERNANDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALAVA SAN PEDRO BERTHA MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE FEBRERO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE OCTUBRE DE 2020

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 204-354-75202



204-354-75202

Eco. Rodrigo Avilés J.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CECILACIÓN

131130149-1

CEDULA DE CIUDADANA
APellidos y Nombres: **FERRIN ALAVA MARIA FERNANDA**
Lugar de Nacimiento: **MANABI PORTOVIEJO**
Fecha de Nacimiento: **1983-05-07**
Nacionalidad: **ECUATORIANA**
Sexo: **F**
Estado Civil: **SOLTERA**




INSTRUCCION SUPERIOR
PROCESO DE CANCELACION
ARQUITECTO

APellidos y Nombres del Acreditado:
FERRIN SCHEITINI FREDDY FERNANDO

Apellidos y Nombres de la Madre:
ALAVA SAN PEDRO BERTHA MERCEDES

Lugar y Fecha de Expedición:
SANTO DOMINGO 2013-02-01

Fecha de Expiración:
2023-02-01






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0033 F **0033 - 247** **1311301491**

FERRIN ALAVA MARIA FERNANDA

PROCESO DE VOTACIÓN
PROCESO: MANABI
CANTON: MANTA
CONSEJO: 1
PROCESO: MANTA
CONSEJO: 1



ELECCIONES
SECCIONALES Y CPES
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]
PROCESO DE VOTACIÓN

[Signature]
131130149-1

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 30 OCT 2020

[Signature]
NOTARIO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1303868242

Nombres del ciudadano: DELGADO DELGADO JOSE ATAHUALPA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 18 DE MARZO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: DELGADO MANUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DELGADO MARIA

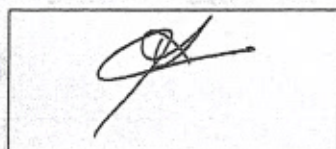
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE ENERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE OCTUBRE DE 2020

Emissor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 208-354-75276



208-354-75276

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y COORDINACION

130386824-2

CIUDADANIA
NACIONALES Y EXTRANJEROS
DELGADO DELGADO JOSE ATAHUALPA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE EMISIÓN 1962-03-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO




SUPERIOR
ABOGADO
DELGADO MANUEL
DELGADO MARIA
MONTECRISTI
2018-01-10
FECHA DE EMISIÓN
2020-01-10




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0016 M 0016 - 327 1303868242

DELGADO DELGADO JOSE ATAHUALPA
AMPLIACIÓN Y NOMBRAMIENTO

PROVINCIA MANABI
CANTON MONTECRISTI
CIUDAD MONTECRISTI
PEDRAGON MONTECRISTI
2019-1

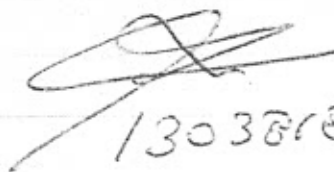



ELECCIONES
SECCIONALES Y LOCALES
2019

CIUDADANAJA:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

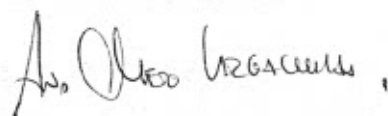


F. PRESIDENCIAL DE LA JRV


130386824-2

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a **30 OCT 2020**





Ficha Registral-Bien Inmueble

11887

Certificado de Solvencia

INFORMACION REGISTRAL

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20009401
Certifico hasta el día 2020-10-27:

Código Catastral/Identif.Predial:
Fecha de Apertura: martes, 10 febrero 2009
Información Municipal:
Dirección del Bien: Lotización LOUMENHI

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI



LINDEROS REGISTRALES: Lote de terreno signado con el No. SEIS, de la Manzana B, de la Lotización LOUMENHI, Parroquia Tarqui del Cantón Manta. AREA TOTAL. CIENTO SESENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.

Frente: Con avenida dos en doce metros.
Atras: Con lote No. Dos en doce metros.
Derecho: Con lote No. Siete en catorce metros
Izquierdo: Con lote No. Cinco en Catorce metros
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN	6 jueves, 18 diciembre 1975	25	30
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	810 jueves, 05 mayo 1994	534	534
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	70 miércoles, 23 enero 2002	498	504
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	91 martes, 25 marzo 2003	218	222
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	631 martes, 28 noviembre 2006	1246	1251
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	29 lunes, 28 enero 2008	65	69
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA	220 jueves, 12 marzo 2020	1	1
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	211 miércoles, 21 octubre 2020	0	0
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	210 miércoles, 21 octubre 2020	0	0
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	217 martes, 27 octubre 2020	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 10] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 18 diciembre 1975

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción : 6 Folio Inicial: 25
Número de Repertorio: 1258 Folio Final : 25

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 diciembre 1975

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

terrenos ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta.

b.-Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	PONCE CANTOS DOLORES MARIA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE CARLOS CESAR	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE LUIS ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE MERCEDES INDELIRA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE JOAQUIN HONESTO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE DIGNA ESTELA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE MARIA DOLORES	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE RAMON FRANCISCO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA DELGADO SEGUNDO JOAQUIN	VIUDO(A)	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE ZENNEN ATILANO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 10] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 05 mayo 1994

Número de Inscripción : 810

Folio Inicial: 534

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1845

Folio Final : 534

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 marzo 1994

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un lote de terreno signado con el n. Seis de la manzana B de la lotización Loumenhl, parroquia Tarqui del cantón Manta. Area total: Ciento sesenta y ocho metros cuadrados.

b.-Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	DELGADO DELGADO JOSE ATAHUALPA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA PONCE DOLORES MARIA	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	6	jueves, 18 diciembre 1975	25	30

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[3 / 10] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el: miércoles, 23 enero 2002

Número de Inscripción : 70

Folio Inicial: 498

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 341

Folio Final : 498

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 enero 2002

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La compañía Aseguradora del Sur debidamente representada por el Sr. Pedro Alcivar cueva. en su calidad de Gerente General de la Sucursal Portoviejo. Un lote de terreno signado con el número Seis de la Mz. "B" de la Lotización Loumenhl, parroquia Tarqui del cantón Manta. Area total ciento sesenta y ocho (168) metros cuadrados.

b.-Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	COMPAÑIA ASEGURADORA DEL SUR C.A.	NO DEFINIDO	MANTA

DEUDOR DIAZ ALVIA JORGE ALEJO NO DEFINIDO MANTA
HIPOTECARIO
GARANTE DELGADO JOSE ATAHUALPA NO DEFINIDO MANTA
HIPOTECARIO

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	810	jueves, 05 mayo 1994	534	534

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[4 / 10] PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

Inscrito el: martes, 25 marzo 2003

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL

Cantón Notaría: MANABÍ

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 04 febrero 2003

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Prohibición de Enajenar bienes. Un lote de terreno signado con el número Seis de la Manzana B, Lotización Loumenhi, parroquia Tarqui del cantón Manta. Area total Ciento sesenta y ocho metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	DELGADO DELGADO JOSE ATAHUALPA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ARMIJOS VEGA DOLORES MARIA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	DE LOS SANTOS ORDOÑEZ HUMBERTO	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	810	jueves, 05 mayo 1994	534	534

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[5 / 10] PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

Inscrito el: martes, 28 noviembre 2006

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

Cantón Notaría: MANABÍ

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 octubre 2006

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Prohibición de Enajenar. Un lote de terreno signado con el # Seis de la Maz. "B", en la Lotización Loumenhi de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Area total de ciento sesenta y ocho metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	DELGADO DELGADO JOSE ATAHUALPA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	QUIROLA VERA VICENTE ALEJANDRO	DIVORCIADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	810	jueves, 05 mayo 1994	534	534

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[10] PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

Inscrito el: lunes, 28 enero 2008

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL

Cantón Notaría: MANABI

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 marzo 2007

Fecha Resolución:

-Observaciones:

Un lote de terreno signado con el N. sels de la Mz. "B" Lotización Loumenhi, parroquia Tarqui del cantón Manta. Area total: ciento sesenta y ocho metros cuadrados.

- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	DELGADO DELGADO JOSE ATAHUALPA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	DELGADO ROBLES ANTONIO LUDGARD	DIVORCIADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	810	Jueves, 05 mayo 1994	534	534

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[10] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el: Jueves, 12 marzo 2020

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 mayo 2006

Fecha Resolución:

-Observaciones:

CANCELACIÓN DE HIPOTECA ABIERTA Lote de terreno signado con el No. SEIS, de la Manzana B, de la Lotización LOUMENHI, Parroquia Tarqui del Cantón Manta. AREA TOTAL. CIENTO SESENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.

- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	COMPAÑIA ASEGURADORA DEL SUR C.A.		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	DIAZ ALVIA JORGE ALEJO	NO DEFINIDO	MANTA
GARANTE HIPOTECARIO	DELGADO JOSE ATAHUALPA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	70	miércoles, 23 enero 2002	498	504

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[8 / 10] PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

Inscrito el: miércoles, 21 octubre 2020

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 16 octubre 2020

Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 211

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 3203

Folio Final : 0

a.-Observaciones:

*CANCELACION DE PROHIBICION DE ENAJENAR Unidad Judicial Civil del Cantón Manta 13321-2002-0477-OFICIO-03834-2020 Causa N° 1332120020477 Manta, 19 de Octubre del 2020 Dentro del Juicio Ejecutivo N° 13321- 2002-0477 Auto de fecha 16 de Octubre del 2020

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR	ORDÓÑEZ HUMBERTO DE LOS SANTOS		MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA		MANTA
DEUDOR	ARMIJOS VEGA DOLORES MARIA		MANTA
DEUDOR	DELGADO DELGADO JOSE ATAHUALPA		MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	91	martes, 25 marzo 2003	218	222

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[9 / 10] PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

Inscrito el: miércoles, 21 octubre 2020

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 octubre 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION DE PROHIBICION DE ENAJENAR Of. No. 13305-2006-0362-OFICIO-03857-2020 Manta, 20 de octubre del 2020 Proceso No.13305-2006-0362.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	DELGADO DELGADO JOSE ATAHUALPA		MANTA
DEMANDANTE	QUIROLA VERA VICENTE ALEJANDRO		MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[10 / 10] PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

Inscrito el: martes, 27 octubre 2020

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 26 octubre 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION DE PROHIBICION DE ENAJENAR Dentro del Juicio Ejecutivo N° 13321-2007-0092 que sigue Delgado Robles Antonio Ludgardo en contra de Delgado Delgado José Atahualpa. Lote de terreno signado con el No. SEIS, de la Manzana B, de la Lotización LOUMENHI, Parroquia Tarquí del Cantón Manta. AREA TOTAL, CIENTO SESENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	DELGADO DELGADO JOSE ATAHUALPA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	DELGADO ROBLES ANTONIO LUDGARDO	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	29	lunes, 28 enero 2008	65	69

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
IPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	6
Total Inscripciones>>	10

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2020-10-27

Elaborado por Servicio en línea

La petición de: LIMONGI VALENCIA MARIA GABRIELA

conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20009401 certifico hasta el día 2020-10-27, la Ficha Registral Número: 11887.

M M A
ALCALDIA

Este documento está firmado electronicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Página 6/6

Puede verificar la validez de este
documento ingresando a www.registropma.mta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo
el código QR. Nota: En caso de existir un
error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 1 7 7 4 A P C I E P D



N° 102020-022925

Manta, jueves 29 octubre 2020

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **DELGADO DELGADO JOSE ATAHUALPA** con cédula de ciudadanía No. **1303868242**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: martes 29 diciembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



123161N9TQMBA

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 102020-022922

N° ELECTRÓNICO : 207483

Fecha: 2020-10-29

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-15-25-06-000

Ubicado en: URB.LOUMENHI MZ-B L#6 AV.2

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 168 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1303868242	DELGADO DELGADO JOSE ATAHUALPA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 14,952.00

CONSTRUCCIÓN: 2,960.09

AVALÚO TOTAL: 17,912.09

SON: DIECISIETE MIL NOVECIENTOS DOCE DÓLARES 09/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: jueves 31 diciembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



123158GCCWB0V

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2020-10-29 13:21:30



2011 558 2011 558



portalciudadano.manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4ta



www.manta.gob.ec

N° 102020-022945

Manta, jueves 29 octubre 2020

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**



**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-15-25-06-000 perteneciente a DELGADO DELGADO JOSE ATAHUALPA con C.C. 1303868242 ubicada en URB.LOUMENHI MZ-B L#6 AV.2 BARRIO INTERCAMBIO Y CREDITO PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$17,912.09 DIECISIETE MIL NOVECIENTOS DOCE DÓLARES 09/100.

NO GENERA PAGO DE UTILIDADES, DEBIDO A QUE A ULTIMA ESCRITURA DE COMPRAVENTA TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 28 noviembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



123181IOYUBCS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

Nº 422926

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			2-15-25-05-000	188	17912.09	692136	422926
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR A PAGAR		
1303668242	DELGADO DELGADO JOSE ATAHUALPA	URB.LOUMENHI MZ-B L46 AV.2	IMPUESTO PRINCIPAL		179.12		
ADQUIRE			JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL		53.74		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		\$ 232.86		
1311301491	FERRIN ALAVA MARIA FERNANDA	NA	VALOR PAGADO		\$ 232.86		
			SALDO		\$ 0.00		

Fecha de pago: 2020-10-29 14:25:53 - VERÓNICA VIVIANA PARRALES ANCHUNDIA
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T1028589157

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000023815

911

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1303868242

DELGADO DELGADO JOSE ATAHUALPA

C.I./R.U.C.:

NOMBRES:

URB. LOUMENHI MZ-B LT. 6 AV. 2

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

VERONICA CUENCA VINCES

28/10/2020 09:30:37

Nº PAGO:

CAJA:

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VAL3:00

NOTARIA QUINTA

1001 APT. 10

VALIDO HASTA: martes, 26 de enero de 2021

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

NOTARIA

DEL CANTON MANTA

ORIGINAL - CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

BanEcuador B.P.
30/10/2020 10:51:27 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1139640054
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP:nghidalgo

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 5 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
I.V.A. 8	0.06
TOTAL:	1.57
SUJETO A VERIFICACION	

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQ
UIA TARQUI, CANTAN

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-501-000005872
Fecha: 30/10/2020 10:51:42 a.m.

No. Autorización:
3010202001176818352000121315010000058722020105017

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999999
Dir :AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEV
A TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTAN

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A.	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

AGENCIA CANTONAL
CAJA 2
NUEVO TARQUI

30 OCT 2020

BanEcuador

Factura: 001-004-000023745



20201308005P01959

NOTARIO(A) SUPLENTE ANA CRISTINA MERO LARGACHA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20201308005P01959					
ACTO O CONTRATO: COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		30 DE OCTUBRE DEL 2020, (11:36)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DELGADO DELGADO JOSE ATAHUALPA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303868242	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	FERRIN ALAVA MARIA FERNANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311301491	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		17912.00					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20201308005P01959
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE OCTUBRE DEL 2020, (11:36)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/titulos_varios_rentas/692136/1
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/2/QmQGnFzmNv1VptEungkdm4Yo23181asfN0oRQHGR8RzTQmRGpwSuC1
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE	https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadocatastro?token=eyJpdil6lM3MTBBY1ZlZHBwVWlCQW1RZU9BaEE9PSlsinZhbHVIjoVUI4VWNKSDoSHYxc1wUEpxRjVQNEE9PSlsm1hYyYl6lJhZjgwZTU2NDgxNGNmYzAzOTUzZjNkMGFIMzYxNjQ2YTZhMTY3Y2M4NGNmZmFhNzY4ZWJkYjQ4YWVlYTQ1MjQlIQ==

ELECTRÓNICO
O 3:

OBSERVACIÓN:
N:

[HTTPS://ONLINE.REGISTROMANTA.GOB.EC/VERIFICAR_DOCUMENTO/211774APCIEPD](https://online.registromanta.gob.ec/verificar_documento/211774APCIEPD)

A. Otero Largacha

NOTARIO(A) SUPLENTE ANA CRISTINA MERO LARGACHA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 05556-DP13-2020KP



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorga **DELGADO DELGADO JOSE ATAHUALPA** a favor de **FERRIN ALAVA MARIA FERNANDA.-** Firmada y sellada en Manta, al treinta (30), día del mes de Octubre del dos mil veinte.-




ABG. ANA CRISTINA MERO LARGACHA
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA (E)


PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO